

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO:

“La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del *chemsex*”

Canal Salut
> Drogues
Drogues.gencat

Algunos derechos reservados

© 2024, Generalitat de Catalunya. Departament de Salut.



Los contenidos de esta obra están sujetos a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 4.0 Internacional.

La licencia se puede consultar en la [página web de Creative Commons.](#)

Coordinación:

Elena Adán Ibáñez
Joan Colom Farran
Ana I. Ibar Fañanás
Laia Gasulla Suriol
Oriol Segovia Minguet
Raúl Soriano Ocón

Edita:

Subdirección General de Adicciones VIH, Infecciones de Transmisión Sexual y Hepatitis Víricas.
Agencia de Salud Pública de Cataluña.

Primera edición:

Barcelona, octubre de 2024

Asesoramiento lingüístico:

Servicio de Planificación Lingüística del Departament de Salut

Diseño de plantilla accesible 1.03:
Oficina de Comunicación. Identidad Corporativa.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex”

Sumario

Sumario	3
Metodología del seminario	5
Aspectos clave detectados durante el seminario	6
Conclusiones y propuestas	7
Participantes	10

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex”

Introducción

La Subdirección General de Adicciones, VIH, ITS y Hepatitis Víricas (SGAVIHV), de acuerdo con las líneas recogidas en el documento de políticas públicas **CHEMSEX: prevención, detección y abordaje en Cataluña**, desarrolla diferentes acciones para mejorar la respuesta ante el fenómeno del *chemsex*.

En este contexto, la colaboración entre las administraciones públicas, el tejido comunitario de personas LGTBI+ y la industria del ocio dirigida a este colectivo es clave para hacer efectivas la prevención relacionada con el *chemsex* y la atención a las personas que lo practican. Por eso, es importante desarrollar medidas estructurales que permitan que las intervenciones y los recursos de reducción de daños estén presentes y se ofrezcan dentro de los espacios y contextos de ocio dirigidos al colectivo LGTBI+ donde sucede el fenómeno. También es necesario que se proteja la salud de las personas que hacen uso de estos establecimientos o asisten a estos tipos de acontecimientos.

Este seminario no solo refleja el compromiso con la comprensión y el abordaje de este fenómeno complejo, sino que también ilustra la importancia de las alianzas y la cooperación, desde un enfoque integral para la prevención de los riesgos asociados al fenómeno del *chemsex*.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex”

Metodología del seminario

El seminario se diseñó como un acontecimiento colaborativo e interdisciplinario para abordar la relación entre la industria del ocio LGTBI+ y la prevención del *chemsex*. Debido a la complejidad de este fenómeno poliédrico y la importancia de la colaboración entre los diversos agentes, se escogió un enfoque integral.

Las participantes se seleccionaron para garantizar una representación equitativa de la administración pública, de las organizaciones comunitarias que representan y atienden al colectivo de personas LGTBI+ y de empresas privadas pertenecientes a la industria del ocio. Se contactó con aquellos agentes con experiencia relevante en el abordaje de este fenómeno y el compromiso con la temática del seminario. Asimismo, se trató de garantizar una diversidad de perspectivas para enriquecer el diálogo y el análisis del escenario y las evidencias disponibles. Entre las personas invitadas a participar en el seminario había profesionales con perfiles diversos, incluidos representantes de departamentos y unidades de la Generalitat de Catalunya relevantes en materia de salud, adicciones, género; representantes homólogos de la Agencia de Salud Pública de Barcelona y de organizaciones comunitarias del ámbito LGTBI+ que atienden a las personas que practican *chemsex*, y representantes de la industria del ocio dirigido a este colectivo en Cataluña, incluidas saunas, festivales y fiestas.

El seminario se desarrolló durante dos días del mes de junio de 2023, con una duración de dos horas cada sesión. La primera sesión incluyó una primera aproximación al estado de la cuestión, analizando datos y compartiendo reflexiones y discusiones. La segunda sesión estuvo orientada a aportar propuestas de intervención, identificando también los aspectos que el grupo considerara prioritarios.

En ambas sesiones participaron un total de 15 personas representantes de la administración pública, de las organizaciones comunitarias del colectivo LGTBI+ y de la industria del ocio (festivales, salas de fiesta, clubes de sexo y saunas).

Los objetivos que se proponían alcanzar con esta iniciativa fueron:

- Generar un espacio específico de reflexión técnica y diálogo en torno al papel de la industria del ocio gay como agente de prevención del *chemsex*, con la

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex”

participación de agentes comunitarios e institucionales con un papel clave en este escenario.

- Establecer un marco de referencia común que proporcione definiciones y evidencias disponibles sobre la magnitud de esta situación, las implicaciones legales y la importancia de los aspectos culturales.
- Generar una discusión que permita avanzar en el diagnóstico de esta situación.
- Promover la recopilación de propuestas y medidas que adoptar a este respecto por parte de los diferentes agentes implicados.
- Facilitar la discusión sobre estas propuestas para alcanzar un consenso en torno a los pasos necesarios, medidas prioritarias, responsables y calendario de trabajo.

Aspectos clave detectados durante el seminario

A continuación, se presenta una síntesis de las ideas y reflexiones que se compartieron durante las dos sesiones del seminario:

1. Se detecta la necesidad de mejorar la coordinación entre los diferentes agentes en este ámbito, celebrando encuentros periódicos entre instituciones de salud pública, organizaciones comunitarias y responsables y trabajadores del sector del ocio dirigido al público gay.
2. Aunque los espacios de ocio son concebidos como espacios de seguridad donde pueden darse situaciones de riesgo derivadas de la práctica del *chemsex*, se comparte la preocupación por la atención de intoxicaciones garantizando la salud de las personas. Algunas experiencias de éxito en Cataluña son la disponibilidad de equipos médicos de urgencias en los grandes acontecimientos como festivales. La formación profesional del personal en salud se entiende como una oportunidad.
3. Existe preocupación por los usos de sustancias entre el público que asiste a las fiestas, festivales o saunas.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: "La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex"

4. Otro aspecto que genera preocupación es que las personas que practican *chemsex* puedan sufrir una estigmatización por el hecho de utilizar o consumir drogas.
5. Los domicilios privados son los espacios y contextos donde principalmente se practica *chemsex*. Se considera que en los espacios de ocio LGTBI+ se pueden dar los primeros contactos entre personas que practican *chemsex* para que, después de la fiesta, se reúnan en espacios privados fuera de la regulación.
6. Se destaca la importancia de facilitar la formación específica de salud, reducción de riesgos y prevención de ITS de los profesionales que trabajan en este sector de ocio y la necesidad de adaptarla a:
 - diferentes lenguas, horarios y formatos;
 - la alta rotación de los profesionales de los espacios, lo cual dificulta que estén formados.
7. Los espacios físicos y virtuales de este sector de ocio representan una oportunidad para facilitar información preventiva sobre *chemsex*, así como sobre servicios profesionales disponibles para las personas que lo practican.
8. Entre las preocupaciones de las representantes de la industria están: la seguridad personal de los asistentes, la prevención de situaciones de emergencia médica, la prevención del consumo de drogas, la creación de entornos seguros, la reputación, la imagen de marca, la prevención de infecciones de transmisión sexual y el cumplimiento de la legislación vigente.

Conclusiones y propuestas

Sobre la necesidad de mejorar la coordinación entre los diferentes agentes implicados se propone:

- Promover reuniones de coordinación periódicas entre organizaciones comunitarias, autoridades de salud pública, empresas del sector ocio y cuerpos de seguridad.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex”

- Potenciar la colaboración entre la administración pública y el sector del ocio dirigido al público gay como saunas, clubes de sexo, pubs, hoteles, discotecas y festivales, incentivando la adhesión a protocolos contra agresiones sexuales. En este sentido, las administraciones públicas deben apoyar a las empresas organizadoras que quizás no tienen suficientes conocimientos y experiencia en la prevención y abordaje de las agresiones sexuales.

Sobre la importancia de facilitar la formación específica de salud, reducción de riesgos y prevención de ITS de los profesionales que trabajan en este sector de ocio (saunas, clubes de sexo, discotecas, festivales, hoteles, etc.) se propone:

- Adaptar la formación en *chemsex* dirigida a profesionales de la industria del ocio al castellano.
- Incluir en los planes de formación profesional de empresas la formación en *chemsex*.
- Adaptar la formación a la alta rotación de los profesionales, ofreciéndolos opciones flexibles de formación, en formato presencial (en el centro de trabajo, en sedes LGTBI+ *friendly*, etc.), periodos de curso sin limitación temporal, formación (*blended*) que combine presencialidad con formación en línea...

Sobre la oportunidad de facilitar información de sensibilización y preventiva sobre *chemsex* desde los espacios físicos y virtuales de los locales de ocio dirigidos al público LGTBI+ se propone:

- Ofrecer un apartado específico y/o enlaces a información sobre reducción de riesgos en las páginas web de los festivales, discotecas, saunas y clubes de sexo.
- Planificar las actividades de prevención, en colaboración con educadores entre iguales y organizaciones comunitarias, teniendo en cuenta el calendario anual de festivales, grandes acontecimientos y vacaciones, identificando en qué fechas, días de la semana y horarios puede haber más situaciones de crisis de salud mental y sobredosis que puedan requerir atención de urgencias.
- Difundir, a través de pantallas digitales, pósteres y/o folletos, campañas preventivas en formato gráfico o audiovisual, con códigos QR o de otro tipo, en los festivales y espacios concurridos de ocio como discotecas, clubes de sexo y saunas.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del *chemsex*”

- Difundir campañas de prevención y de reducción de riesgos, así como información sobre recursos asistenciales, también, a través de publicaciones y *newsletters* de las empresas de ocio.
- Promover la difusión de información sobre reducción de riesgos en los espacios de ocio, incluida la información sobre los servicios de análisis de sustancias.

Sobre la preocupación por la seguridad personal de los asistentes en los grandes acontecimientos, festivales, locales y espacios de ocio se propone:

- Incorporar procedimientos para mejorar la seguridad de los clientes: rondas de supervisión en las zonas de riesgo de los locales (especialmente para saunas y clubes de sexo) con una periodicidad y frecuencia adecuada para garantizar la seguridad continua de los clientes.
- Limitar el tiempo de estancia en los locales a entre 6 horas y 8 horas y obligar a reiniciar el acceso (especialmente para saunas y clubes de sexo).

Establecer un máximo de horas diarias de estancia (especialmente para saunas y clubes de sexo).

- Reforzar las tareas de limpieza y mantenimiento de los espacios, especialmente durante las horas de más afluencia de clientes para garantizar la seguridad e higiene.
- Regular la temperatura máxima en los locales y garantizar una ventilación adecuada de los locales (especialmente para saunas y clubes de sexo).
- Diseñar protocolos de respuesta para ayudar a las personas que puedan necesitar apoyo y trazar la prevención y abordaje de situaciones de emergencia, de intoxicaciones y/o violencias sexuales, así como la conexión con servicios especializados de la red de atención "*drop-in*".
- Establecer criterios comunes de calidad en espacios de ocio LGTBI+.
- Prestar atención inmediata y asesoramiento a las personas que hayan sufrido una agresión sexual (especialmente si ha tenido lugar en las instalaciones de los mismos negocios), ofreciendo información sobre los protocolos y servicios disponibles para atender estas situaciones, y canalizando la atención por parte de los servicios públicos correspondientes.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: "La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex"

- Colaborar con las actividades de sensibilización sobre el consentimiento sexual, contribuyendo a mejorar la capacidad para detectar las agresiones sexuales, tanto por parte de las víctimas como de los agresores y de las personas que las presencian.

Este seminario ha establecido las bases para un enfoque integral y colaborativo para la mejora de la prevención relacionada con el *chemsex*, y se espera que sirva como punto de partida para futuras acciones e iniciativas sobre este tema. Hay que tener en cuenta que estas conclusiones suponen un avance significativo en este ámbito. Algunas de las medidas propuestas requerirán seguir estrechando la colaboración para concretar de manera más detallada su implementación.

Las futuras líneas de acción tienen que centrarse en la coordinación entre los agentes, la formación, la sensibilización, la implementación de medidas concretas y la continuación del diálogo para abordar este fenómeno complejo, así como también en promover la prevención y la salud en la comunidad LGTBI+.

Participantes

Dirección general de políticas LGTBI+, Departamento de Igualdad y Feminismos
Secretaría General, Departamento de Salud

Departamento de Prevención y Atención a las Drogodependencias (DEPAD), Agencia de Salud Pública de Barcelona

Servicio de Epidemiología, Agencia de Salud Pública de Barcelona

BCN Checkpoint

Energy Control - ABD

Gais Positius

Stop

Matinée Group

Locamente

Saunas Grupo Pases

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO: “La industria del ocio, un agente necesario para la prevención del fenómeno del chemsex”

